

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA FABIAN JARA ASESORES FJC COMPAÑÍA LIMITADA.
2 DE ABRIL 2018**

En la ciudad de Quito a los 2 días del mes de abril del 2018, a las 12H00 en la oficina de la Compañía FABIAN JARA ASESORES FJC CIA. LTDA, ubicada en la calle Rodrigo de Triana 26-183 y Av. Orellana de conformidad a la convocatoria realizada por el Presidente de la Compañía señor Calor Jara Jaramillo, se encuentran reunidos los socios señores:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Aurelio Jara Jara,	320
Fausto Jara Martínez	96
Fabián Jara Martínez	160
Ana Patricia Jara Martínez	40
Mónica Jara Mancheno	40
Fausto Hernán Jara Zambrano	32
María Dolores Jara Zambrano	32
Jenny Lucia Jaramillo Díaz	48
Ana María Jara Jaramillo	16
Carlos Jara Jaramillo	16
total	800

Las participaciones son de un valor nominal de un dólar; estando presente el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía, se instalan en Junta General extraordinaria Universal de Socios, dirige la sesión el señor Carlos Jara Jaramillo, actúa como Secretaria Titular la Gerente señora Ana María Jara Jaramillo, de acuerdo al siguiente orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA.

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Conocimiento del informe del Gerente General**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017.**
- 4. Distribución de utilidades**
- 5. Lectura y aprobación del acta.**

El Presidente solicita se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.

Por secretaria se toma lista a los asistentes, estando el 100% del paquete accionario, el Presidente, pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

La señora Ana María Jara Jaramillo, Gerente de la Compañía en su exposición manifiesta todas las acciones económicas administrativas emprendidas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, el socio señor Fausto Jara mociona que se acoja el informe presentado por la señora Ana Jara Jaramillo, Gerente, por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION: Luego del análisis y deliberaciones, la Junta resuelve acoger el informe de la señora Ana Jara Jaramillo, Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Por secretaría se da lectura a los Estados Financieros, luego de las deliberaciones y de las aclaraciones el señor Aurelio Jara, mociona que sea aprobado los Estados Financieros, por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION:- Luego de la votación, los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2017.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

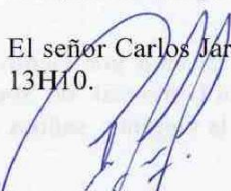
4.- REPARTO DE UTILIDADES.- Los socios, mocionan que las utilidades se proceda de acuerdo lo que determina la Ley, por lo que la Junta resuelve

RESOLUCION: Luego de la votación la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2017 se proceda de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.

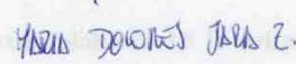
Sin tener otro punto que tratar el señor Carlos Jara, Presidente de la Junta, solicita un receso de 10 minutos para la elaboración del Acta.

Siendo las 13H00 se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada, por lo que los asistentes proceden a suscribir.

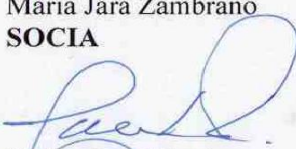
El señor Carlos Jara, agradece a los asistentes dando culminada la Junta Ordinaria de Socios a las 13H10.

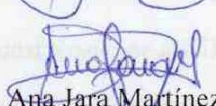

Carlos Jara Jaramillo
PRESIDENTE-SOCIO


Ana Jara Jaramillo
GERENTE-SOCIA

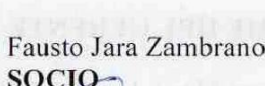

Maria Jara Zambrano
SOCIA

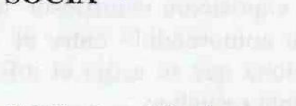

Aurelio Jara Jara
SOCIO


Fausto Jara Martínez
SOCIO


Ana Jara Martínez
SOCIA


Mónica Jara Mancheno
SOCIA


Fausto Jara Zambrano
SOCIO


Fabián Jara Martínez
SOCIO


Jenny Jaramillo Díaz
SOCIO